

INFORME DE GERENTE GENERAL
Ejercicio Económico 2016

Quito 17 de marzo del 2017

Señores
Accionistas
GRANSOLAR S.A.
Ciudad

De mi consideración:

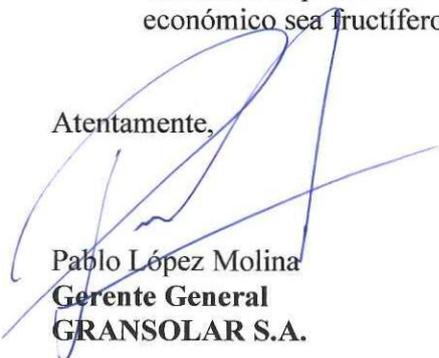
En cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, pongo a su consideración el informe anual de actividades económicas de la compañía GRANSOLAR S.A. (en adelante la "Compañía"), durante el ejercicio fiscal que terminó el día 31 de diciembre del 2016.

1. La Administración de la Compañía ha actuado con total apego a la ley y a las normas estatutarias, así como a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.
2. Los objetivos planteados en un inicio, se han fijado y constituido en base al estatuto social y a las resoluciones de la Junta General de Accionistas, las mismas que han sido cumplidas cabalmente.
3. Certifico que los proyectos planteados están operando de acuerdo a los intereses de los miembros y en concordancia con el estatuto social de la Compañía y las normas vigentes.
4. No ha existido ningún acontecimiento diferente a las operaciones normales que se han venido realizando desde la constitución de la compañía.
5. Los libros contables demuestran la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre del 2016, tal como establece en las normas legales, técnicas y contables. Los libros sociales, se encuentran al día y reflejan el aporte realizado por los Accionistas.
6. Los Estados Financieros han sido emitidos de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera-NIIF, por lo tanto, reflejan en forma razonable, tanto la situación financiera, como las operaciones efectuadas en el ejercicio analizado de conformidad con la Ley de Compañías, principios contables y disposiciones legales relativas a la información financiera vigentes en el Ecuador. Los Estados Financieros fueron auditados por la firma Deloitte.
7. Gransolar tuvo USD 2'365.934 en ingresos totales, superando las ventas anuales del año 2015 en un 1,35%

8. La empresa al 31 de diciembre del 2016 muestra una utilidad de USD 712,930 antes de impuestos, superando la utilidad de USD 644.438 obtenida en el 2015. Este resultado supera con un 10.62% el año anterior
9. El Patrimonio de la Empresa suma \$3.639.282 al finalizar el periodo 2016, esto representa un aumento de \$132.620 dólares con relación al año 2015.
10. El performance ratio (PR) de las plantas Salinas y Tren Salinas es del 82%, 6 puntos porcentuales adicionales a el PR requerido por nuestro Financista.
11. El Índice de Cobertura del Servicio de la Deuda exigido por CAF para el periodo 2016 es de 1.61, superando el 1.4 requerido para repartir dividendos.

Debo dejar constancia del agradecimiento a los señores accionistas por la confianza depositada en esta administración, en espera que este nuevo período económico sea fructífero en bien de la Empresa.

Atentamente,



Pablo López Molina
Gerente General
GRANSOLAR S.A.